

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su solidaridad y acompañamiento al gobernador de la Provincia de San Luis, Claudio Poggi, ante la preocupante situación económica y financiera en la que el gobernador saliente, Alberto Rodríguez Saá, dejó la provincia.

Karina Bachev
Diputada Nacional por San Luis

Cofirmantes: 1. Cristian Ritondo. 2. Maria Eugenia Vidal. 3. Germana Figueroa Casas. 4. Marilú Quiroz. 5. Silvana Giudici. 6. Alejandro Finocchiaro. 7. Héctor Stefani. 8. Ana Clara Romero. 9. Anibal Tortoriello. 10. Patricia Vasquez. 11. José Nuñez

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto, expresar su solidaridad y acompañamiento al gobernador de la Provincia de San Luis, Claudio Poggi, ante la preocupante situación económica y financiera en la que el gobernador saliente, Alberto Rodríguez Saá, dejó la provincia.

A lo largo de 23 minutos, el gobernador Claudio Poggi dio el primer panorama a los sanluiseños del estado con que encontró las finanzas de la Provincia. Como consecuencia de la herencia se desdoblará el pago a los empleados públicos y todos los funcionarios.

"A la desgarradora crisis social que estamos atravesando con el 47.3% de niveles de pobreza, los números de las finanzas provinciales nos demuestran una crisis financiera como nunca tuvo San Luis y que demandará tomar medidas extremas que nos permitan garantizar el normal funcionamiento de los tres poderes del Estado", explicó al revelar que San Luis cerrará el año con un déficit de \$125.119.974.433,75.

Tras exponer las cifras en rojo de la Provincia, el crecimiento exponencial de la planta de personal estatal y los gastos de reservas que hizo la administración de Alberto Rodríguez Saá, enumeró 14 puntos con las acciones que llevará adelante.

Asimismo, anunció que hoy firmó un decreto para declarar la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, social, alimentaria, sanitaria, educativa y de seguridad por un año.

A continuación, las medidas que determinó Poggi:

| Reducción de un 40% de la planta de funcionarios.

Desde el 10 de diciembre, hay 600 funcionarios menos.

| Eliminación de gastos superfluos.

No habrá más viajes en aviones privados y gastos reservados. Cerrarán los entes extrapresupuestarios de nulo control administrativo y "por ende nichos de corrupción, salvoconductos de dilapidación de fondos públicos".

"Muchos funcionarios confundieron el Estado provincial con un shopping. Cada uno tenía su propio negocio", denunció.

| Se revisarán todos los contratos con prestadores de servicios del estado.

Alcanzará a la salud, educación, seguridad, toda la administración pública y sus entes descentralizados.

"Hemos recibido información donde se detectaron proveedores que estarían muy vinculados a los funcionarios de la gestión saliente", advirtió.

Habrá un censo automotor y recuperarán vehículos y maquinarias usados por particulares o han sido transferidos a instituciones en los últimos días.

El gobernador informó que no existe ningún registro del parque automotor de la provincia, estado del mismo, localización, uso.

Han recibido aportes de que se estaba realizando un uso indebido de los vehículos oficiales de parte de los funcionarios, de sus familiares y terceros, incluso haciéndose pagar la nafta de sus autos personales con el cupo de combustibles de la repartición.

"Tenemos mucha información de vehículos innecesariamente alquilados a proveedores que estarían muy vinculados a los funcionarios de la gestión saliente", agregó.

| Habrá un nuevo informe y presentaciones en la Justicia.

Indicó que "en los últimos ocho años se generó una matriz administrativa que se aprovechó del Estado en beneficio propio. Generando nichos de corrupción que han contribuido a desfinanciar la provincia".

| Suspensión de obras públicas.

Cancelarán las obras millonarias que recibieron anticipos financieros en los últimos días y "no pusieron ni un ladrillo". Con las que están en ejecución, dialogarán con los contratistas para "conciliar la necesidad de continuar la obra, la preservación de los puestos de trabajo y la realidad financiera del Estado".

| Suspender la pauta publicitaria por cuatro meses.

Hasta el 31 de marzo, estará suspendida. Se va a establecer un registro y un criterio distributivo que garantice transparencia y equidad.

"Somos conscientes que allí hay muchos puestos de trabajo. Vamos a reducirla a valores razonables. Durante el año 2023 el Estado gastó \$4.380 millones en concepto de pautas. Eso es una barbaridad. Como dato grosero y perverso, el grupo Payne que pertenece al gobernador saliente recibió el pasado 29 de noviembre, 10 días antes de irse, un pago por un valor de \$126 millones", argumentó.

| Congelamiento de la planta de personal.

Alcanzará a la administración pública y entes descentralizados al 30 de noviembre de 2023.

| Congelamiento de la cantidad de cargos y beneficiarios de inclusión social al 30 de noviembre.

| Revisión de las contrataciones de personal durante el último año y un censo.

Manifestó que la nómina "se incrementó exponencialmente, tanto previo a la elección del 11 de junio como luego de la misma".

"Vamos a revisar todos los cambios de situaciones de revistas y vamos a anular todas las reubicaciones que se hicieron en los últimos meses. No vamos a tener

ñoquis, ni aprovechados del Estado ni ex funcionarios escondidos en reparticiones públicas", detalló.

Poggi reconoció desconocimiento sobre la realidad en el área: "No sabemos dónde estamos parados con la cantidad ni la ubicación del personal en la administración pública, sobre todo, por la multiplicación de entes descentralizados y extrapresupuestarios".

El censo de empleados públicos, excepto los docentes, será presencial el próximo jueves 21 y viernes 22 de diciembre.

"También quedará sin efecto, dado que no tenemos los recursos para afrontarlo, el denominado Acuerdo de La Toma con los municipios. El mismo queda sin efecto a partir del presente mes de diciembre", añadió.

| Censo a los beneficiarios de Inclusión Social.

Será presencial en la última semana del año, entre Navidad y Año Nuevo.

| Decreto de emergencia.

"Hoy he firmado, en acuerdo de ministros un decreto que declara la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, social, alimentaria, sanitaria, educativa y de seguridad por el término de un año", comunicó.

| Pedido de un crédito.

Convocará la semana próxima a sesiones extraordinaria a la Legislatura, para elevar un proyecto de ley para que la Provincia pueda tomar un empréstito, es decir, tomar deuda.

"Si no tomamos un crédito, no podremos pagar la totalidad de los salarios a partir de enero y ni hablar de los demás gastos de funcionamiento. El empréstito estimado es el equivalente a seis meses de coparticipación federal de impuestos, hoy, \$150.000 millones, es decir, U\$S150.000.000", especificó.

| Desdoblamiento del sueldo a la administración pública.

“Lamentablemente, con mucha angustia, con mucha bronca y con mucho dolor, por primera vez en 40 años, no podremos pagar el cien por ciento del sueldo de diciembre a fin de mes ni el cien por ciento del sueldo de enero a fin de ese mes. Deberemos desdoblar en dos cuotas su pago”, expresó.

Puntualizó que el sueldo de diciembre “se pagará la mitad el viernes 29 de diciembre y la otra mitad, el martes 16 de enero. Y el sueldo de enero, se pagará el 50% del mismo el miércoles 31 de enero y el otro 50% restante, el viernes 16 de febrero”. La medida abarca también a todos los funcionarios del Gobierno.

“Voy a instruir a las demás sociedades y entes del Estado y universidades provinciales, a que adopten la misma medida. Hago extensiva la invitación al Poder Legislativo y Poder Judicial de la Provincia, ya que los fondos para pagar los sueldos, salen del mismo bolsillo”, planteó.

En el cierre del mensaje, Poggi fue contundente: “La solvencia fiscal de la Provincia de San Luis paso de ser, una de nuestras principales fortalezas a ser una de nuestras principales debilidades. No tengo dudas que con mucho esfuerzo, trabajo y dedicación vamos a salir de esta crisis que nos ahoga, ahora, no tengan dudas que la pésima administración y los nichos de corrupción contribuyeron a este descalabro financiero. Por supuesto, estos últimos, serán llevados a la Justicia”.

“Mi reflexión final es, viendo los carteles demagógicos que están en nuestras rutas y ciudades, gracias Alberto, nos dejaste a todos los sanluiseños la provincia fundida”, cerró.

Lamentablemente, la falta de transparencia, el poco ordenamiento de las cuentas públicas por parte del gobierno saliente de San Luis, hace que todos los sanluiseños debamos afrontar esta crisis financiera en la que han dejado nuestra amada provincia.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

Fuente: <https://elchorrillero.com/nota/2023/12/14/432506-poggi-anuncio-medidas-extremas-por-el-desastre-que-dejo-rodriguez-saa-desdobra-el-pago-a-estatales-y-pedira-un-credito/amp/>

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

Cofirmantes: 1. Cristian Ritondo. 2. Maria Eugenia Vidal. 3. Germana Figueroa Casas. 4. Marilú Quiroz. 5. Silvana Giudici. 6. Alejandro Finocchiaro. 7. Héctor Stefani. 8. Ana Clara Romero. 9. Anibal Tortoriello. 10. Patricia Vasquez. 11. José Nuñez